

Factores asociados a la provisión municipal de tratamiento de ortodoncia en el Sistema Único de Salud Brasileño.

Diógenes D. Oliveira, Ivana A. Vargas, Adair L.S. Busato, Mário Brondani, Caren S. Bavaresco and Flávio R.R. Moura

Antecedentes: El gobierno federal brasileño emitió la Ordenanza Ministerial No. 718 en 2010 para ampliar la financiación del tratamiento de ortodoncia proporcionado por los municipios brasileños a través del Sistema Único de Salud (SUS en portugués). **Objetivo:** Identificar los factores sociales y estructurales asociados a los municipios brasileños que ofrecen tratamiento con aparatos de ortodoncia fijos y terapia de ortodoncia interceptiva. **Métodos:** Se utilizaron bases de datos oficiales del gobierno brasileño para la recolección de datos. Se utilizó la regresión de Poisson con varianza robusta para el análisis estadístico. **Resultados:** Los municipios que albergan Centros de Especialidad Odontológica (CEO) con instalaciones de mayor capacidad (CEO tipo III con 7 sillones dentales o más), que empleaban odontólogos especialistas en odontopediatría y ortodoncia, tenían mayor probabilidad de ofrecer servicios de ortodoncia a través del SUS. **Conclusiones:** Los gestores federales, estatales y municipales necesitan revisar el financiamiento de los servicios de ortodoncia a través del SUS, que puede ser utilizado para la creación de CEO y la contratación de profesionales con experiencia en ortodoncia.

Palabras clave: Ortodoncia, Política Sanitaria, Odontología Salud Pública, Deformidades Dentofaciales.